



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

CERTIFICACION

La Infrascrita secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo del Acta Numero SESENTA Y OCHO que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintiséis días del mes de noviembre del año 2024, Reunidos en el Salón de Sesiones Erin Omar Galeas, del Palacio Municipal, para celebrar sesión ordinaria Numero Sesenta y Ocho a las 9:00 a.m., del Tomo V Punto Cuarto: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. Inciso f) De: Abg. Indira Funez; Asunto: Acta de apertura y negociación de oferta económico del concurso Público Nacional CPN-MPC-GT-07-2024 "Supervisión de Pavimentación de la 15 calle entre 9 y 12 avenida Barrio Buenos Aires, 3ra. Avenida entre 17 y 19 avenida Barrio La Curva y 2da. Avenida entre 16 y 19 calle, Barrio la Curva, Puerto Cortés, Cortés". Una vez discutido La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda Aprobar Conforme a la recomendación de la comisión evaluadora y licitaciones lo siguiente: Se contrate a la Sociedad mercantil Consultores Asociados Metropolitanos S.A de C.V., para desarrollar el Proceso denominado Concurso Público Nacional CPN-MPC-GT-2024 "Supervisión de Pavimentación de la 15 calle entre 9 y 12 Avenida Barrio Buenos Aires, 3ra. Avenida entre 17 y 19 Calle Barrio La Curva y 2da. Avenida Entre 16 y 19 Calle, Barrio La Curva, Puerto Cortes, Cortes". por un monto de Dos Millones Setecientos Ochenta y Tres Mil Doscientos Dieciocho Lempiras Con Siete Centavos (L.2,783,218.07) según cuadro adjunto de Oferta Económica Negociada.

De ratificación inmediata según lo establece el artículo 13 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, aprobado por mayoría de votos.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Abg. Mayra Sarahí Gámez Pineda.

Secretaria Municipal

